2025-04-15

Se amplía plazo para registro de candidatos al Poder Judicial en CDMX

Autor: José Cárdenas

Género: Nota Informativa

https://josecardenas.com/2025/04/se-amplia-plazo-para-registro-de-candidatos-al-poder-judicial-en-cdmx/

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que se amplía hasta las 23:59 horas de este martes el plazo para que las personas candidatas al Poder Judicial capitalino confirmen su participación en los foros de debate del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.

Leer más: Promoverá Sheinbaum elección judicial en tiempos oficiales: Luis Carlos Ugalde

La decisión fue tomada durante la Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Provisional encargada de organizar los debates, encabezada por el consejero electoral Ernesto Ramos. La prórroga de 24 horas tiene como objetivo garantizar una mayor inclusión y equidad, permitiendo que más aspirantes se sumen a los debates sin modificar el calendario ni los lineamientos ya establecidos.

El IECM proyecta realizar más de 130 debates, los cuales se celebrarán en modalidad virtual, serán grabados y posteriormente difundidos en redes sociales y plataformas digitales del instituto, en cumplimiento con el formato aprobado por el Consejo General el pasado 4 de abril.

Los foros se desarrollarán en el marco de las campañas que comenzaron este lunes 14 de abril, donde 612 personas buscan ocupar 137 cargos judiciales, entre ellos 98 jueces o juezas, 34 magistrados o magistradas, y 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

Además, el instituto señaló que esta medida también responde a razones técnicas y presupuestales, ya que el ejercicio no contaba con recursos designados específicamente para la organización de debates.